



POLICIA NACIONAL



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
SEGURIDAD POLICIAL

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 11 de mayo de 2015.-

Señor

ASCENCION MARTINEZ, Director General

Dirección General de Administrativa HCS.

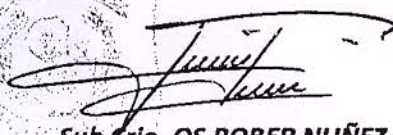
Presente:

Me dirijo al Señor Director General de Administrativa de la HCS., en cumplimiento a la Resolución N° 290, que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país, le informo que personales a mi cargo en fecha 07 de mayo hasta el 10 de mayo del corriente año; acompañaron al Señor Presidente de esta Honorable Cámara al Dpto. de Caaguazú, para lo cual el grupo escolta se encargo del resguardo de su Excelencia en mención, hasta su regreso sin novedad.

El viaje tuvo una duración de cuatro días (07/05 /15 al 10/05/15 Dpto de Caaguazú), y los custodios designados a cargo del Señor presidente del Congreso Nacional son:

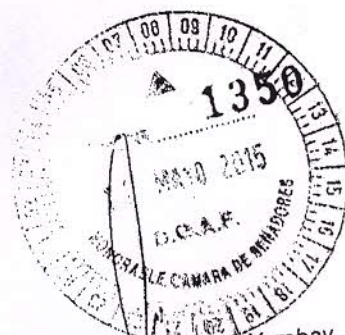
- Ofic. Insp. OS. EDGAR SILVERO (Jefe de Grupo)
- S/O Mayor OS. Pedro Perez (Escolta y chofer)

Aguardando los trámites correspondientes, lo saludo atentamente.-



Sub Crio. OS ROBER NUÑEZ

Sub Jefe de Seguridad Policial HCS.



Rubén Garcete Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

12/05/15 7:50hs


DGAF